

El Progreso de la Mujer en el Mundo, 2003



mujeres guerra paz

Evaluación de las expertas independientes:

Elisabeth Rehn y Ellen Johnson Sirleaf



Resumen Ejecutivo¹

Adelanto de las Mujeres 2002, Vol. 1

Mujer, Guerra, Paz: Evaluación de las Expertas Independientes sobre el Impacto de los Conflictos Armados en las Mujeres y el Rol de las Mujeres en la Construcción de la Paz

En los Conflictos Modernos, las Mujeres Enfrentan Nuevos Niveles de Brutalidad y Luchan por la Paz

Hoy, la ciudadanía civil está mucho más expuesta que los soldados a ser víctima de los conflictos armados. Aproximadamente el 70 por ciento de las personas muertas como resultado de los nuevos conflictos fueron no combatientes, en su mayoría mujeres y niños.

Chantal, una mujer ruandesa que ahora vive en un centro para refugiados de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, pasó cinco años de su vida como esclava sexual de asesinos en masa que también la utilizaron como animal de carga y escudo humano.

María, una trabajadora comunitaria del norte de Colombia, recibió una cinta de video que mostraba cómo una colega era torturada y asesinada. “El mensaje era claro: si continuaba con mis actividades, sería la próxima.”

Asha Haji Elmi, una activista somalí y delegada en la Conferencia Nacional de la Paz en el año 2000, entendía que la paz sólo resulta de la conciliación entre clanes, no a través de negociaciones oficiales entre jefes militares y líderes políticos.

“Actuamos como grupo de presión para alcanzar una cuota para mujeres en la próxima legislatura, la Asamblea Nacional de Transición. Pero nos enfrentamos con la oposición de los delegados. ‘Ningún hombre,’ nos dijeron, ‘aceptaría ser representado por una mujer’”

“Epidemia de violencia”

Las historias de estas mujeres son sólo algunos de los testimonios presentados en un nuevo informe sobre mujeres y conflictos armados, *Mujer, Guerra, Paz: Evaluación de las Expertas Independientes sobre el Impacto de los Conflictos Armados en las Mujeres y el Rol de las Mujeres en la Construcción de la Paz* (Adelanto de las Mujeres 2002, Vol. 1). El informe concluye que, mientras que las mujeres siempre han sido víctimas de guerra, en los nuevos conflictos éstas han sido escogidas para cometer contra ellas actos de violencia sexual y otras atrocidades. Cuando esto ocurrió, los actos de violencia, en la mayoría de los casos, no fueron documentados y sus perpetradores con frecuencia no recibieron castigo. Además, a pesar de que las mujeres han impulsado numerosas iniciativas para prevenir y detener la guerra como así también iniciativas de

¹ Este documento fue traducido del inglés al español por Verónica Torrecillas



recuperación, escasas veces éstas tienen acceso a estructuras de poder político o son incluidas en negociaciones de paz conforme lo dispuesto en el año 2000 por la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre mujeres, paz y seguridad.

La evaluación de las Expertas Independientes fue encomendada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en estrecha colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en respuesta a la Resolución 1325. La evaluación fue dirigida por Elisabeth Rehn, ex ministra de defensa de Finlandia, candidata a presidente e investigadora de derechos humanos para las Naciones Unidas; y por Ellen Johnson Sirleaf, ejecutiva bancaria, ex ministra de finanzas y candidata presidencial de Liberia.

Durante visitas a 14 zonas de guerra en África, Medio Oriente, Sud América, Asia y Europa del Este, las Expertas descubrieron evidencias estremecedoras de una “epidemia de violencia” contra mujeres y niñas durante los nuevos conflictos. También descubrieron que, mientras que las mujeres raramente formaban parte de las conversaciones de paz oficiales o de los esfuerzos de reconstrucción, éstas han desempeñado un rol fundamental a través de campañas y trabajos para alcanzar la paz en el ámbito de las organizaciones de base, con frecuencia trabajando entre líneas divisorias tradicionales y zonas de frontera.

Trabajar para la paz y la justicia

Durante los conflictos armados, las mujeres a menudo son víctimas de violencia, embarazos forzados, secuestros, abuso sexual y esclavitud. Sus cuerpos han sido utilizados como “sobres” para enviar mensajes al enemigo.

“El daño, el silencio y la vergüenza que experimentan las mujeres en la guerra son generalizados, pero la reparación que reciben es prácticamente inexistente,” indica el informe.

Las mujeres no disfrutan de igual estatus que los hombres en ninguna sociedad y, durante los conflictos armados, la cultura preexistente de discriminación con frecuencia se agrava. Incluso, una vez finalizadas las hostilidades, raramente se llevan adelante cambios que aseguren la protección de las mujeres y sus derechos.

“Hemos visto las cicatrices, el dolor y la humillación. Hemos escuchado relatos sobre los campos de violación, sobre las violaciones colectivas y las mutilaciones, sobre asesinatos y esclavitud sexual,” dicen las Expertas en el informe.

“Sin embargo, una y otra vez, descubrimos mujeres que han sobrevivido al trauma y encontraron el valor y la voluntad para comprometerse nuevamente con la vida. Lucharon para reconstruir sus comunidades y rehacer sus vidas.”

En todo el mundo, indica el informe, las mujeres han desafiado al belicismo e instado a la conciliación antes que a la venganza. Se han opuesto al desarrollo, prueba y proliferación de armas nucleares, otras armas de destrucción masiva y al comercio de armas cortas. Al organizarse entre diferentes afiliaciones políticas, religiosas y étnicas, han logrado transformar los procesos de paz en cada continente.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 3 de 3

Un rol equitativo para las mujeres

En sus recomendaciones, las Expertas transmiten el pedido de ayuda de las mujeres a los gobiernos y a la comunidad internacional para detener la violencia. Asimismo, las mujeres demandan participación equitativa en las negociaciones de paz al igual que en las legislaturas y en el planeamiento y operación de las intervenciones humanitarias y misiones de mantenimiento de la paz.

Las Expertas también instan a los gobiernos y a la comunidad internacional a adoptar y hacer cumplir rigurosamente las leyes que tienen como objetivo la protección de las mujeres y el cumplimiento de sus derechos humanos. Recomiendan la creación de una Comisión Internacional de Verdad y Conciliación con el objeto de dar a conocer el sufrimiento de las mujeres víctimas de guerra.

Asimismo, las Expertas instan a que se incremente el número de candidatas mujeres en las elecciones de postconflicto, instan también a la designación de un mayor número de mujeres en cargos diplomáticos y de mantenimiento de la paz dentro de las Naciones Unidas, y un rol más relevante para las mujeres en las actividades de mantenimiento de la paz y de postconflicto.

Se deben fortalecer los procedimientos y mecanismos para investigar, denunciar, procesar y reparar los actos de violencia perpetrados contra las mujeres en la guerra; las Expertas afirman: “De otro modo, continuará la negación histórica de reconocer y castigar los crímenes contra las mujeres.”

Fotos y más información en www.unifem.org

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 1 de 26

EXPERTAS INDEPENDIENTES ELABORAN PUBLICACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LAS MUJERES, Y EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Elisabeth Rehn (Finlandia)

Experta Independiente

*Ex Secretaria General Adjunta y Representante Especial del Secretario General
en Bosnia y Herzegovina y Ex Ministra de Defensa en Finlandia*

Ellen Jonson-Sirleaf (Liberia)

Experta Independiente

*Ex Administradora Asistente y Directora de la Oficina del Programa Regional de Desarrollo
para África de las Naciones Unidas*

Para dar seguimiento a la Resolución 1325, del Consejo de Seguridad, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), designó a dos expertas independientes para valorar el impacto que producen los conflictos armados en las mujeres y, el papel que éstas desempeñan en la construcción de la paz.

La asesoría complementa el seguimiento de la Resolución 1325 y contribuye con el informe del Secretario General, coordinado por su Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer. Las expertas evaluaron el progreso obtenido y los obstáculos encontrados en la creciente protección de la mujer y el apoyo de su papel en la construcción de la paz. Esta valoración refleja las voces de las mujeres desde la base, sus prioridades, necesidades, esperanzas y miedos. La publicación destaca que la protección y asistencia a la mujer está increíblemente descuidada, y que su contribución a la construcción de la paz es a menudo marginada. A la vez, documenta la inadecuada representación de la mujer en iniciativas regionales, nacionales e internacionales. Es desafiante el silencio del mundo sobre la mujer y la guerra.

Las expertas visitaron países afectados por conflictos armados, como la región de Europa Central y la Comunidad de Estados Independientes, Asia y Latinoamérica. También viajaron a Timor Oriental, Camboya, Somalia, Rwanda, República Democrática del Congo, Bosnia y Herzegovina, República Federal de Yugoslavia, Kosovo y la Ex Republica Yugoslava de Macedonia. Otros lugares visitados fueron el Medio Oriente (Israel y los territorios ocupados de Palestina), Colombia, Guatemala, Sierra Leona, Guinea y Liberia.

UNIFEM también se encarga de realizar investigaciones que proporcionen nuevas ideas, datos y análisis sobre los problemas que enfrentan las mujeres en los conflictos armados tales como el VIH/SIDA, la violencia y la explotación sexual.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

**OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA**



Página 2 de 26

Entre conclusiones preliminares del análisis se destacan:

EDUCACIÓN A MUJER Y NIÑAS

En cada sitio visitado, las mujeres pidieron que sus hijas fueran educadas. Las mujeres están conscientes de su propia necesidad de ser alfabetizadas y educadas para poder participar de lleno en la construcción de la paz, en la toma de decisiones y en la reconstrucción posterior a los conflictos.

VIOLENCIA SEXUAL, PROSTITUCIÓN Y TRÁFICO

Muchas veces, en los conflictos las mujeres y niñas son obligadas a prostituirse para ganarse la vida o para comprar comida a sus familias. Los conflictos crean la atmósfera perfecta para otras formas de explotación sexual, como el tráfico sexual. La violencia durante los conflictos está directamente ligada con un incremento de violencia posterior al conflicto, particularmente en el área de violencia doméstica.

VIH/SIDA

En muchas situaciones de conflicto, la violación es usada como arma de guerra. En Rwanda y en algunas partes de la República Democrática del Congo, el VIH/SIDA también se considera como arma de guerra. Los vínculos entre el género, el conflicto y el VIH/SIDA se entienden mejor ahora, así como las devastadoras consecuencias de los mismos para las mujeres.

SEGURIDAD ECONÓMICA

Los conflictos afectan la seguridad económica de las mujeres. Las mujeres y niñas encabezan el grupo familiar, pero en muchas ocasiones, luchan por mantenerlo sin ingresos, recursos básicos y control sobre la toma de decisiones.

LA MUJER Y EL PROCESO DE PAZ

Las mujeres están luchando por abrirse camino en la mesa de negociaciones de paz dentro de los partidos políticos y la sociedad civil en general. En Somalia, están participando en la reconstrucción de su país. En Timor Oriental 24 mujeres fueron electas para la asamblea constitucional y representan el 27% de los asambleístas.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 3 de 26

VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

DURANTE UN CONFLICTO ARMADO LOS CUERPOS DE LAS MUJERES SE CONVIERTEN EN UN CAMPO DE BATALLA

En los conflictos armados de hoy en día, más del 70 por ciento de las víctimas son civiles, en su mayoría mujeres y niños. Como lo documenta la Evaluación de las Expertas Independientes, esto no es ningún accidente. Las mujeres, en específico, son sistemáticamente el foco de atención de las fuerzas armadas, los grupos rebeldes y la milicia local.

La violencia hacia las mujeres en estas situaciones ha alcanzado niveles exagerados, debido a que se han convertido en el punto de atención principal de quienes usan el terror como táctica de guerra.

Los cuerpos de las mujeres se convierten en un campo de batalla sobre el cual las fuerzas opositoras se debaten. Son violadas para humillar a los hombres con quien están relacionadas, y a éstos con frecuencia se les obliga a observar la agresión.

En sociedades donde el origen étnico se hereda a través del hombre, se viola a las mujeres “enemigas” y se les obliga a dar a luz a los niños.

A las mujeres ya embarazadas se les obliga a abortar por medio de agresiones violentas.

Se secuestra a las mujeres para utilizarlas como esclavas sexuales al servicio de las tropas, así como para que cocinen a los soldados y trasladen sus cargas de un campamento a otro. Son infectadas intencionalmente con VIH/SIDA para que sufran una muerte lenta y dolorosa.

El tráfico ilegal de las mujeres y la esclavitud sexual están intrínsecamente ligados al conflicto. Las mujeres son sacadas de un país a otro para ser utilizadas en programas de trabajos forzosos, que con frecuencia incluyen trabajo sexual. Las mujeres son raptadas por grupos armados y se les fuerza a proveerles de todo, desde comida hasta servicios sexuales.

Muchas esclavas sexuales también son utilizadas para hacer trabajos peligrosos, como eliminar las minas de las zonas en contienda y se les obliga a arriesgar sus vidas para hacer que un campo o una ladera sea segura para los soldados.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 4 de 26

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estima que anualmente alrededor de 2 millones de mujeres son objeto de tráfico a través de las fronteras, muchas de ellas procedentes de o atravesando zonas conflictivas.

De acuerdo con las Expertas Independientes, brindar protección y apoyo a mujeres que sobreviven a la violencia es lamentablemente insuficiente. Su acceso a protección, a servicios sociales y a servicios legales es limitada. Las sobrevivientes a la violencia necesitan un lugar seguro al cual puedan acudir por ayuda como asistencia médica, recursos y seguridad.

Se está trabajando al respecto, pero se necesita hacer mucho más. En Serbia, en Kosovo y en Bosnia y Herzegovina, las Expertas se reunieron con ONG que estaban ofreciendo líneas de asistencia telefónica, refugios, campañas de defensa e investigación política. El grupo Medica Zenica, cuenta con una clínica móvil que presta servicios de obstetricia y de ginecología a mujeres que viven en pueblos aislados o a personas desplazadas que viven en campamentos. También entrena a las instituciones locales en métodos de cuidado para mujeres traumatizadas. Pero estos esfuerzos *ad hoc* necesitan convertirse en rutina e institucionalizarse

Los encargados del orden pueden hacer más para proteger a las mujeres. El Fondo para la Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres del UNIFEM ayuda a dar capacitación en Camboya y en Croacia, así como defensa política y legal en Liberia. Sin embargo, las Expertas escriben que aquí también se necesitan mayores esfuerzos por parte de grupos nacionales e internacionales.

Las Expertas agregan que los Estados deben adoptar una legislación especial que incorpore en sus sistemas legales los derechos humanos, y una ley internacional humanitaria y criminal.

A pesar de que el marco legal internacional vigente prohíbe y criminaliza la violencia hacia las mujeres, Gay J. McDougall, la ex Relatora Especial de Naciones Unidas sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud, recomienda que “se debe reflejar la experiencia de las mujeres y la verdadera naturaleza de los daños cometidos contra ellas, particularmente durante el conflicto armado”. McDougall hace un llamado para el “desarrollo a futuro de un marco legal, por medio de una práctica consistente que no haga diferencia entre los géneros.”

El Comité de Derechos Humanos de la ONU reafirmó el punto de vista anterior al establecer que el derecho a la igualdad de género no es solamente un derecho a la no discriminación, sino uno que requiere de una acción permanente.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 5 de 26

En marzo del 2000, el Comité hizo un llamado a los Estados para que tomaran medidas especiales a fin de proteger a las mujeres de la violación, del rapto y de otras formas de violencia por ser del sexo femenino. En la Resolución 1325 sobre la mujer, la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad hizo la misma solicitud.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer la define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”

Cuarenta y cinco países cuentan con una legislación que protege a las mujeres de la violencia doméstica, pero con frecuencia muchas de estas leyes no se cumplen, especialmente durante períodos de conflicto.

“La gente está viviendo un verdadero drama aquí en el este del Congo”, advirtió un funcionario de la ONU en Goma, República Democrática del Congo.

“De Pweto a la frontera con Zambia y hasta Aru, en la frontera con Sudán y Uganda, hay un hoyo negro donde nadie está a salvo y a donde ningún forastero va. Las mujeres se arriesgan cuando salen al campo o toman un camino hacia un mercado.

Cualquier día pueden ser desvestidas y violadas en público. Muchas, muchas personas ya no duermen en sus casas, a pesar de que dormir en campo abierto es igual de inseguro. Cada noche un pueblo diferente es atacado. Puede ser cualquier grupo, nadie lo sabe, pero siempre se llevan a las mujeres y las niñas.”

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 6 de 26

*AÚN EN LA ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN, DESPUÉS DE LOS CONFLICTOS,
LAS MUJERES CORREN PELIGRO*

En un albergue para mujeres en Phnom Penh, las Expertas conocieron a Lam, una joven vietnamita de 15 años de edad. Su abuela la había vendido por 200 dólares al dueño de una casa pública que estaba de visita en el pueblo de Lam, cerca de la ciudad Ho Chi Minh. Lam no tenía idea de que había sido vendida o que se esperaba que se convirtiera en una trabajadora sexual hasta que llegó a un hotel en Phnom Penh con otras 10 jóvenes vietnamitas y se le llevó un hombre a su cuarto.

“Me escondí debajo de la cama, pero él me sacó. El dueño era Vietnamita, me dio comida y condones, pero nunca dinero.” Después de aproximadamente un mes, Lam logró escapar y encontró a un oficial de la policía que la llevó al Centro Camboyano de Mujeres en Crisis, donde las Expertas hablaron con ella.

En países del Sudeste Asiático, devastados por la guerra y por agitaciones políticas, muchachas jóvenes como Lam son vendidas por tan sólo 50 dólares y hasta en 700 dólares a organizaciones que las embarcan hacia países occidentales desarrollados. Las que no son enviadas a países desarrollados son vendidas a casas públicas locales.

El Director del Centro Camboyano de Mujeres en Crisis nos informó que la historia de Lam no es poco común.

Datos del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos en Camboya calcula que a nivel nacional, el 44 por ciento de las jóvenes que son vendidas y que tienen menos de 18 años fueron vendidas por intermediarios, el 23 por ciento se hizo por familiares, el 17 por ciento por novios, el 6 por ciento por un patrón y el 6 por ciento por personas desconocidas. Generalmente, las mujeres son obligadas a servir de 20 a 30 hombres cada día. Raramente hay condones disponibles.



LAS MUJERES OBLIGADAS A HUIR

**MUJERES DESPLAZADAS INTERNAMENTE:
¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD?**

Alrededor del mundo, 40 millones de personas, de los cuales aproximadamente el 80 por ciento son mujeres y niños, han huido de sus hogares debido al conflicto armado y a violaciones de los derechos humanos.

Unas 25 millones han sido forzadas a huir, pero permanecen dentro de sus naciones y se les considera como “personas desplazadas internas.” El número de estas personas desplazadas está incrementando.

Para el año 2001, un estimado de 13.5 millones de personas se encontraban desplazadas internamente en África, 4.5 millones en Asia y el Pacífico, 3.6 millones en Europa, 2.2 millones en América y 1.5 millones en el Oriente Medio.

Además hay 3.9 millones de refugiados y de palestinos internamente desplazados que viven en campamentos y reciben ayuda del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).

El conflicto armado, la violencia política y la intranquilidad civil, forzosamente movilizan a cientos de miles de civiles cada año. Las comunidades están siendo desgarradas por la tácticas rutinarias de la guerra.

Como en todos los aspectos de la guerra, el desplazamiento tiene dimensiones específicas para el sexo femenino. Es más probable que las mujeres terminen siendo personas desplazadas y se conviertan en el único guardián para los niños.

Las mujeres y las jóvenes tienen que aprender a ser cabeza de familia, frecuentemente en un ambiente donde, aún en época de paz, una mujer por sí sola cuenta con pocos derechos. Habiendo huido de sus comunidades, las mujeres pueden ser vulnerables a ataques y a violaciones cuando están escapando, aún cuando hayan encontrado refugio. Pueden quedar atrapadas entre facciones opositoras en zonas adonde no hay acceso para la ayuda humanitaria.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

**OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA**



Página 8 de 26

En un ambiente hostil, sin acceso a los servicios básicos, se espera que las mujeres provean de necesidades básicas a sus familias y a sí mismas. Incapaces de hacer esto, muchas mujeres desplazadas están siendo forzadas a dar servicios sexuales a cambio de asistencia y protección.

Los campamentos para los refugiados y los desplazados pueden convertirse en lugares extremadamente peligrosos para las mujeres. En la mayoría de los campamentos, no hay suficientes funcionarios que las protejan o personal femenino.

La violencia doméstica aumenta y las mujeres y las jóvenes se enfrentan a la violencia sexual y a la discriminación en la distribución de todo, desde comida hasta plásticos para resguardarse de las inclemencias del medio ambiente.

El creciente número de personas desplazadas internas (PDI), que por lo general no tienen acceso a la ayuda internacional, ha creado una “crisis de desplazamiento”. Sin ninguna agencia de la ONU que se ocupe de la coordinación de esfuerzos para recaudar fondos para programas de ayuda, la situación para las PDI se hace más difícil.

Durante los últimos cinco años, agencias de ayuda humanitaria han promovido los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, establecidos en 1992, y los han utilizado como marco para brindar asistencia y protección.

Además, un número de países con poblaciones internas desplazadas, incluidos Georgia, Burundi y Colombia, han señalado su buena voluntad para hacer uso de los Principios y de adaptar las leyes nacionales para reflejarlos. Sin embargo, cuando se habla de la gran mayoría de los desplazados internos, los Principios Rectores no son implementados y las mujeres deben defenderse a sí mismas y a sus familias.

En años recientes, ACNUR ha puesto en marcha varios programas que lidian con la violencia hacia las mujeres. En sus campamentos de refugiados en Burundi, en Tanzania, la agencia contrató a dos asistentes que vigilan la violencia basada en el sexo femenino y a dos abogados de Tanzania para que se encarguen de los casos de violencia hacia las mujeres, incluyendo la violencia doméstica.

El ACNUR también está trabajando con el gobierno de Tanzania para proporcionar mayor protección policíaca en los campamentos de refugiados, y ha contratado a un oficial de enlace de seguridad internacional para que lleve a cabo el entrenamiento. En Kenia, el ACNUR está ayudando al gobierno a brindar cortes móviles que viajen de campamento en campamento. La agencia ha recomendado que todas las agencias humanitarias lleven a más personal femenino a trabajar en campamentos.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 9 de 26

UNIFEM ha proporcionado fondos a grupos locales que trabajan en estos campamentos. En lugares como Timor Oriental, la agencia ha apoyado a grupos locales de mujeres para que asesoren acerca de la violación, y para que ayuden repatriar a mujeres secuestradas de sus países.

“Yo era organizadora y educadora de grupos de campesinos en Magdalena Medio, el corazón de los campos petrolíferos en el norte de Colombia. Estaba en la oficina cuando se hizo entrega de un videocasete. El video mostraba a una colega mía siendo torturada y asesinada. El mensaje era claro: si continuaba con mis actividades, yo sería la próxima. Acudí con la policía y pedí su protección, pero me dijeron que no había nada que ellos pudieran hacer. Temía por mi vida y por la de mis compañeros de trabajo. Huí a Bogotá.”

María, Organizadora de la Comunidad

Un refugiado es toda aquella persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, Artículo I.A. (2); 1951

Los desplazados internos son individuos o grupos de personas que se han visto forzados a huir de sus hogares para escapar de un conflicto armado, de la violencia generalizada, de los abusos de los derechos humanos o de los desastres naturales o provocados por el hombre.

Principios Rectores de los Desplazamientos Internos

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 10 de 26

*JOHANNA ES UNA SIERRA LEONESA DE 24 AÑOS DE EDAD QUE VIVE
EN LA CAPITAL DE GUINEA, CONAKRY.*

Johanna nos contó una historia común en la vida de una refugiada en una zona urbana. Ella y su hermano de 16 años huyeron de las luchas en Sierra Leona y llegaron a Conakry en 1997.

“Cuando llegamos aquí nos arrestaron, acusándonos de ser rebeldes,” comentó. Johanna y su hermano fueron enviados eventualmente a un campamento de refugiados, pero cuando el campamento fue atacado por rebeldes, los dos huyeron a Conakry otra vez.

“Conocí a una señora muy amable que me ofreció trabajo como empleada doméstica y un lugar a donde quedarme. Estaba muy contenta de tener refugio y de poder ganar dinero para ayudar a mi hermano.

Pero entonces sucedió lo peor: su esposo solía entrar a mi habitación por la noche para violarme. Lo amenace con contarle a su esposa si no paraba. Yo no quería perder mi trabajo. Amenazó con matarme si yo le llegaba a contar a su esposa o si lo denunciaba a las autoridades.”

Johanna sintió que no tenía otra opción más que decirle a su esposa que ya no podía seguir trabajando para la familia.

Se fue a vivir con su hermano a un campamento provisional con otros refugiados y comenzó a vender donas en la calle, hasta que un día la policía le pidió su permiso para vender. “Por supuesto que no tenía permiso, así que tomaron todo mi dinero y las donas. Tuve que comenzar otra vez. Pero tuve suerte de que no me metieran a la cárcel como le sucede a tantos otros refugiados que no tienen documentación. Yo planeaba ser contadora antes de que iniciara la guerra. Algún día cuando termine la guerra, regresaré a la escuela para realizar mi sueño.”



La guerra y la salud de la mujer

LAS MUJERES SON QUIENES BRINDAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS PAÍSES DURANTE Y DESPUÉS DEL CONFLICTO

Durante casi toda la historia de la humanidad los conflictos armados han sido los principales causantes de enfermedades, sufrimiento y muerte. Las calamidades, heridas e incapacidades sufridas en el campo de batalla son el efecto directo de los conflictos, pero las consecuencias para la salud también surgen por la interrupción de los servicios y por los movimientos de población.

Las enfermedades se propagan más rápido cuando los conflictos hacen que los recursos humanos y financieros sean desviados de la salud pública y de otros servicios sociales. Estas consecuencias indirectas de la guerra con frecuencia permanecen latentes por muchos años después de que termina el conflicto.

Hoy en día, la población civil conforma el 70 por ciento de las víctimas durante los conflictos armados. Cuando se utilizan armas pequeñas y minas terrestres, son generalmente las mujeres y los niños quienes están más expuestos a estos peligros, sobre todo si son los responsables de recolectar agua y combustible.

En algunos países pobres, la mortalidad materna es 40 veces mayor a la tasa de mortalidad materna de naciones industrializadas, pero durante una situación de conflicto, el embarazo y el dar a luz presentan mayor peligro. El riesgo es mayor porque por lo general las mujeres no pueden obtener ayuda prenatal o asistencia obstétrica de emergencia.

La propagación del VIH/SIDA se exagera durante y después del conflicto armado. Los movimientos masivos de poblaciones junto con un incremento en la violencia sexual contra las mujeres son circunstancias que permiten que el VIH/SIDA y otras enfermedades transmitidas sexualmente proliferen.

La comunidad internacional ha reconocido la problemática que surgió a consecuencia de la pandemia del SIDA y la necesidad de prevenir y de tratar el VIH/SIDA como parte de una respuesta humanitaria y en los programas post conflicto. Las Resoluciones 1308 y 1325 del Consejo de Seguridad se refieren especialmente a la cuestión de la mujer.

En situaciones de conflicto y post conflicto, las mujeres siguen cargando con el peso de cuidar a quienes están enfermos. Las Expertas Independientes observaron los esfuerzos

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

**OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA**



Página 12 de 26

extraordinarios de mujeres cuya salud estaba deteriorada, pero que continuaban cuidando de sus seres queridos.

La responsabilidad social de cuidar a los enfermos o a los incapacitados se suma a la carga de trabajo de las mujeres en situaciones de conflicto o post conflicto.

Una mujer, cuyo hijo había quedado inválido por una mina terrestre le contó a las Expertas que ella pasaba la mayor parte del día cuidándole.

Otras mujeres hablaron de tratar de mantener la paz en sus hogares donde sus esposos están deprimidos o beben mucho y maltratan a sus hijos. Otras pasan horas haciendo fila para conseguir comida para su familia o, en situaciones de desesperación, recurren al sexo como trabajo comercial para poder costear los medicamentos.

Un estudio sobre los embargos económicos en Cuba, Haití, Irak, Nicaragua, Sudáfrica y Yugoslavia, encontró que los grupos económicamente vulnerables, especialmente las mujeres y los niños menores a los cinco años, son quienes sufren más por el deterioro en el sector salud debido a las sanciones.

Muchas agencias humanitarias harían más por la salud de las mujeres y por la salud en general, si tuvieran el personal y los recursos adecuados. Sin embargo, los programas para la salud no cuentan con fondos suficientes. Cada año, cuando las agencias de Naciones Unidas solicitan donaciones para los países en crisis, los programas para la salud reciben menos de un cuarto de la mitad de los fondos solicitados.

En muchos países después de un conflicto, las mujeres han recibido poca ayuda para lidiar con el trauma que experimentaron.

En algunos países, las ONG con la ayuda de organismos como UNIFEM y Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y donadores bilaterales están tratando de paliar el problema.

En Rwanda, el UNIFEM ha apoyado a AVEGA, una organización de auto-ayuda, formada por viudas, que ofrece tanto asistencia física como psicológica. AVEGA ha hecho una estimación de que cuatro de cada cinco mujeres aún sufre de trauma psicológico ocho años después del genocidio de 1994. Muchas jóvenes todavía tienen pesadillas e insisten en que no quieren casarse o que no quieren tener nunca una relación de tipo sexual.

Al ofrecer asistencia para la salud física y mental, AVEGA puede ayudar a las mujeres a tomar los primeros pasos para reconstruir sus vidas.



En diciembre de 1998, cuando la guerra civil comenzó nuevamente en la República del Congo, un tercio de la población de Brazzaville, aproximadamente 250.000 personas, huyeron hacia los bosques y permanecieron atrapados por varios meses, sin ningún acceso a la ayuda internacional.

En mayo de 1999, encuestas y recopilación de datos de personas que regresaban a la capital permitieron a los funcionarios documentar las consecuencias de la guerra en el sector salud. Las tasas de mortalidad eran cinco veces mayores a las propuestas para considerar la situación como emergencia.

Estudios anteriores en los años ochenta, en Etiopía, Mozambique y Sudán tuvieron resultados similares: en cada país, durante los períodos de conflicto, la tasa de mortalidad de los desplazados internos (IDP) variaba entre 4 y 70 veces más que la tasa de personas del mismo país que no se habían desplazado.

En el 2001, aproximadamente 42,000 mujeres murieron dando a luz en la República Democrática del Congo.

Una de cada 50 mujeres muere dando a luz en Angola.

En Afganistán, años de pobreza, el descuido de servicios para la salud y las políticas que restringían el movimiento de las mujeres, fueron catastróficos para la salud de las mismas.

Debido a que el país carece de servicios elementales para partos y de servicios de obstetricia de emergencia, la tasa de mortalidad materna está entre las más altas del mundo.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 14 de 26

*EN UN RINCÓN ALEJADO DEL CAMPAMENTO,
AL LADO DE UNA ZANJA,*

...una joven madre de gemelos recién nacidos estaba sentada enfrente de una choza improvisada, construida de ramas y trapos. Parecía tener unos 17 años de edad y estaba sentada sobre un tapete de paja con su familia a su alrededor.

Tenía a un pequeño bebe acostado sobre sus piernas y otro en su seno izquierdo. Su seno derecho era del tamaño de una pelota de baloncesto debido a la hinchazón. Sus ojos se humedecieron e hizo muecas de dolor cuando se lo tocó.

Su esposo explicó que había dado a luz a los gemelos una semana antes, justo cuando llegaron al campamento; ahora tenía una infección en el seno y su leche estaba contaminada. Agregó que Lina, una enfermera que conocieron entre las otras personas desplazadas, le había dicho que no amamantara con ese seno, pero cuando no daba el pecho, el seno le dolía aún más.

“Necesitamos antibióticos,” mencionó el esposo. “Pero no tenemos dinero ni forma de llegar al pueblo aunque pudiéramos comprar la medicina. No hay transporte y no nos dejan ir más allá del punto de inspección.”

Un asistente social de una ONG de Liberia que nos acompañaba le dio al esposo unos cuantos billetes de su bolsillo. “No sé si puedan cruzar a Monrovia”, nos dijo, “pero talvez puedan sobornar a alguien.”

La situación de las personas en ese campamento en Liberia es de las peores que han visto las Expertas Independientes en sus visitas a zonas afectadas por guerras. Eran personas que no tenían nada. No había grupos internacionales o locales para ayudarlos. Ni siquiera se les permitía ir a la ciudad para obtener atención médica. No tenía ningún derecho y se encontraban a merced de una guerra que no entendían.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 15 de 26

CONFLICTOS ARMADOS Y EL VIH/SIDA

LOS CONFLICTOS ARMADOS EMPEORAN LA EPIDEMIA DEL VIH/SIDA

La epidemia del VIH/SIDA ha eclipsado por mucho tiempo a otros asuntos de salud en África y, parece que sucederá lo mismo en el resto del mundo en desarrollo. Es muy probable que sea la enfermedad exterminadora preeminente en los años venideros ya que ha sobrepasado, por mucho, las peores proyecciones de tasas de infecciones.

La desigualdad de género es una gran fuerza impulsora detrás de la epidemia del SIDA. Las mujeres son más vulnerables a la enfermedad que los hombres y los niños, no sólo porque son biológicamente más susceptibles a enfermedades de transmisión sexual (ETS), sino también porque generalmente carecen de poder para negociar las condiciones de la relación sexual, o de independencia económica. Las niñas adolescentes, incapaces de evitar abusos tales como el tráfico sexual o el matrimonio forzado, son las que están en mayor riesgo.

Las circunstancias brutales y caóticas de los conflictos armados agravan los factores que alimentan la crisis del VIH/SIDA. El impacto en la salud de las mujeres es particularmente dañino. El virus se esparce más rápido durante el conflicto y esto ha contribuido a la inestabilidad política dejando debilitados a los sistemas de salud, a las estructuras de gobierno y a las comunidades.

Así como la violencia sexual y la explotación han aumentado en situaciones durante y después de los conflictos, también ha aumentado la propagación del VIH y otras ETS. De hecho, las ETS, aumentan el riesgo de infección de VIH.

La mezcla de civiles con combatientes o militares también incrementa el riesgo de infección. Las fuerzas militares, casi siempre, tienen tasas de infecciones más altas de ETS y VIH que los civiles. En muchos escenarios de conflicto, los combatientes se ven involucrados en la explotación y violencia sexual de mujeres.

Los conflictos armados causan impacto en todos los niveles de la sociedad que han ayudado a prevenir el esparcimiento del virus VIH.

Estos conflictos destruyen los servicios de salud que ayudaban a proteger a la gente del VIH/SIDA o que hacían las transfusiones de sangre seguras.

También arrasan con los sistemas de educación que pueden enseñar la prevención del SIDA y de la violencia basada en la distinción de géneros. El VIH por sí solo contribuye

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

**OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA**



Página 16 de 26

a la inestabilidad política y social, dejando huérfanos a millones de niños y matando a maestros y otros servidores públicos que ayudan a mantener unida a la sociedad.

En muchos países las mujeres y las niñas, en campos de refugiados, se convierten en un blanco fácil para la violencia y explotación sexual. Hasta tareas fáciles de desempeñar, como la recolección de leña y de agua fuera de los campos, exponen a las mujeres y niñas a la amenaza de una violación.

Algunos refugiados están ya infectados por alguna ETS, y algunos otros las contraen dentro de los campos o en pueblos cercanos. Los campos de refugiados deben brindar tratamiento a las ETS y programas de prevención del SIDA, tanto a mujeres como a hombres, para que así todos estén protegidos.

En Sierra Leona, UNIFEM y ONUSIDA, pusieron al frente a un especialista en género y VIH/SIDA para garantizar que las perspectivas de los derechos humanos y de género están integradas en las actividades de todos los países que luchan en contra de la pandemia.

En la capital del país, Freetown, el Movimiento de Mujeres en Crisis ofrece ayuda a mujeres jóvenes que han sido introducidas en la práctica del comercio sexual. Este movimiento les ofrece alfabetización, educación profesional y entrenamiento para la prevención del VIH, así como tratamientos para ETS en clínicas participantes. Sin embargo, a pesar de los nuevos conocimientos que las mujeres están adquiriendo, se ven forzadas a seguir prostituyéndose para obtener comida y otras necesidades, ya que la economía local no les puede brindar mejores empleos y oportunidades de vida.

Aún si disminuyeran los conflictos, las difíciles condiciones económicas y sociales a menudo dejan desempleadas e incapacitadas a muchas mujeres para reanudar su vida familiar o social.

En lugares donde el SIDA y otras enfermedades son ya un grave problema, las mujeres son las que se encargan del cuidado de todos los miembros de la familia. Esta responsabilidad aleja a las niñas de ir a la escuela e impide a las mujeres incorporarse en la fuerza laboral, lo cual amplifica su baja posición y la pobreza de sus familias.

El VIH es una amenaza directa al ser humano y a la seguridad nacional ya que la enfermedad socava la participación económica y social en este tiempo de rehabilitación y recuperación.



En la África Sub Sahariana existen 29.4 millones de personas con VIH positivo, de las cuales el 58% son mujeres.

ONUSIDA, diciembre 2002

Aún en lugares donde existen programas de prevención del SIDA y las mujeres han alcanzado cierto nivel de igualdad, el nacimiento de nuevos conflictos puede acabar severamente con el acceso a información sobre la salud, dañar la infraestructura de la salud y crear escasez de abastecimiento de tratamientos para ETS y de condones.

Esta carencia de servicios, combinada con la pobreza puede limitar severamente la habilidad de las mujeres para controlar su exposición al virus del VIH/SIDA.

Una refugiada le comentó a los expertos: “Yo se todo acerca del SIDA porque tuvimos un extenso programa de prevención en donde vivía. Muchas personas comenzaron a usar condones, pero aquí en el campo no siempre hay preservativos disponibles y, en la ciudad son muy caros. Entonces, ¿que debemos hacer? Algunas veces, mi esposo y yo tenemos relaciones sin protección, aunque ya tenemos la información”.

“Parece extraño que los donantes sólo quieren financiar proyectos de gobierno para cortes, elecciones, tribunales entrenamiento de civiles y policías etc. y, nadie quiere apoyar a la prevención del VIH. Si no trabajamos en detener el virus ahora, no quedará gente ni para gobernar”.

Diplomático de Naciones Unidas en Sierra Leona

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 18 de 26

*MARIE, UNA MUJER ALTA Y CALLADA DE 24 AÑOS,
VIVE CON SUS DOS HIJOS*

...en la orilla de un pueblo fronterizo al este del Congo. No es exactamente un pueblo donde sus residentes escogieran vivir, es solamente un lugar al que tuvieron que llegar para escapar de la continua lucha.

La “clínica” de salud, con tres cuartos, esta llena de hoyos, casi sin muebles y suministros. La única enfermera capacitada solo puede ofrecer consejos.

No hay trabajos para Marie o sus amigas y, no les queda familia que pueda ayudarlas. Por esta razón, acuden frecuentemente a la prostitución, para así obtener un poco de dinero, comida o para comprar protección.

Marie esta avergonzada, pero siente que no tiene ninguna otra opción. “Solo agradezco que mis padres no puedan ver de que manera vivo ahora, porque ellos no me criaron para hacer estas cosas. ¿Pero que más puedo hacer? No hay nadie que me ayude, y debo cuidar a mis hijos”.

Marie sabe que tener relaciones sexuales con varias personas es insalubre, pero no sabe mas detalles al respecto y no tiene acceso a información sobre ETS o VIH. Tampoco tiene acceso a condones o a otros métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo no deseado y, no tiene poder para negociar protección con los hombres que la visitan.

Las probabilidades son pocas para Marie. Casi 1.3 millones de adultos y niños viven con el virus del VIH en la República Democrática del Congo. En el norte de Kivi, cerca de donde vive Marie, un estudio reciente mostró una tasa de infección de 54% entre mujeres adultas, un 32% entre hombres adultos y un 26% entre los niños.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 19 de 26

LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

**LAS MUJERES SON LA MITAD DE LA COMUNIDAD,
¿POR QUÉ NO SON LA MITAD DE LA SOLUCIÓN?**

Las mujeres han sacrificado sus vidas por la paz. Han desafiado al militarismo y han instado a la pacificación sobre la retribución. Se han opuesto al desarrollo, a las pruebas y a la proliferación de las armas nucleares, otras armas de destrucción masiva y al tráfico de armas pequeñas. Han contribuido en la construcción de la paz como activistas, como líderes de la comunidad, como sobrevivientes de los horrores más catastróficos de la guerra. Han transformado los procesos de paz en cada continente al organizarse por medio de afiliaciones políticas, religiosas y étnicas. Pero rara vez son apoyadas o recompensadas.

“Las mujeres son la mitad de la comunidad, ¿por qué entonces no son la mitad de la solución?” preguntó el Dr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia cuando, como Presidente del Consejo de Seguridad, apoyó la Resolución 1325 sobre la Mujer, la paz y la seguridad.

A pesar de sus esfuerzos por lograr la paz, las mujeres pocas veces están presentes en la mesa de negociación para la paz. Necesitan de gran determinación y de un cabildeo intenso para que sean incluidas como participantes en gobiernos en transición. Los partidos políticos que están construyendo la democracia raramente piden ayuda a las mujeres.

El papel de liderazgo de las mujeres es más visible en sus comunidades; es ahí donde se organizan para poner fin a los conflictos y desarrollar las habilidades necesarias para la construcción y reconstrucción de la paz.

“El papel de las mujeres en el derrocamiento del régimen fue de gran importancia,” le comentó a las Expertas Independientes Stasa Zajovic del grupo de paz serbio Mujeres de Negro. Este grupo es parte de una red internacional que lleva el mismo nombre.

Durante años, los miembros de Mujeres de Negro se pararon en silencio afuera de las oficinas de gobierno sosteniendo pancartas que hacían un llamado a la paz y que denunciaban el régimen de Slobodan Milosevic. Les arrojaron piedras, las escupieron, las golpearon y las arrestaron, sin embargo, cada semana regresaban y se mantenían de pie en silencio.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 20 de 26

Cuando las mujeres se organizan a nivel popular, con frecuencia siembran los cimientos para que sus organizaciones crucen las fronteras, a nivel sub-regional e internacional.

La Red de Paz Mano River, cuenta con miembros de Sierra Leona, Guinea y Liberia, y reúne a mujeres de las clases altas establecidas en redes políticas, así como a mujeres de las clases populares, todas en búsqueda de una forma que ponga fin a las luchas que han debilitado a los tres países.

“Las redes de mujeres han sido fundamental en la resolución del conflicto en Sierra Leona y en dar inicio a las negociaciones entre los países de Mano River,” le comentó Isha Dyfan, una activista de Sierra Leona, a las Expertas Independientes. Dyfan es una antigua miembro del Foro de la Mujer (*Women’s Forum*), que fue creado mucho antes de que iniciara la guerra en Sierra Leona en 1991. Ahora es Directora del Programa en el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer en Nueva York.

Debido a que el Foro ya había reunido a las mujeres “pudimos hacer que nuestras voces y opiniones fueran escuchadas por los niveles más altos. Nuestra red nacional nos ayudo a tener un alcance regional e internacional,” agregó Dyfan. Eventualmente las mujeres de Sierra Leona se involucraron en la Red de Paz Mano River y en la Federación de Mujeres Africanas por la Paz que fue creada con el apoyo del UNIFEM.

Prácticas culturales y tradicionales pueden presentar obstáculos para la inclusión de las mujeres en los procesos de paz o gobiernos de post guerra, a menos que exista un mecanismo formal al respecto. Hasta la fecha, las cuotas son una de las formas más exitosas para asegurar un porcentaje mínimo de mujeres en las negociaciones así como en puestos gubernamentales.

Las cuotas aseguraron la participación de mujeres somalíes en su Asamblea Nacional de Transición.

En Mozambique, la *Organizao da Mulher Mocambicana*, creada en 1973, recluta a mujeres para puestos en los que deben tomar decisiones; ahora las mujeres suman el 30 por ciento del personal que trabaja en los órganos legislativos mozambiqueños. Similarmente, en Sudáfrica, el compromiso del Congreso Nacional Africano hacia un partido dio por resultado un 29 por ciento de representación de las mujeres en las primeras elecciones parlamentarias del país en 1994.



“El surgimiento de las mujeres como una fuerza política fue un factor importante en la consecución del acuerdo (de Irlanda del Norte). Las mujeres fueron de las primeras en manifestar que estaban cansadas del conflicto... Las dos mujeres que lograron llegar a la mesa (de negociación) tuvieron que pasar por momentos difíciles al principio. Algunos de los políticos del sexo masculino las trataron groseramente...”

“Por medio de su perseverancia y talento, para el final del proceso se les consideraba como colaboradoras de gran importancia.

“Cuando el acuerdo incluyó la creación de una nueva Asamblea para Irlanda del Norte, también se eligieron mujeres. En general, para lograr el nivel de estabilidad del cual se goza ahora, la participación de las mujeres en todos los niveles representaba un factor muy importante.”

Ex Senador de EE.UU. George Mitchell,
Consejero Especial para el proceso de paz en Irlanda del Norte

“La historia reconocerá el papel crucial de las mujeres que defienden los derechos humanos para la construcción de sociedades sanas y seguras... ¿Qué valores estamos traicionando cuando exponemos crímenes cometidos en nuestro nombre por nuestros propios gobiernos?”

“Ciertamente ninguno de los valores que son venerados en cada una de nuestras constituciones, valores que nuestros gobiernos y ejércitos con tanta frecuencia atropellan. En lugar de ser “traidoras”, somos los guardianes de estos valores.”

Marienme Helie-Lucas, Fundadora,
Mujeres Viviendo Bajo Leyes Musulmanas

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 22 de 26

EL 2 DE MAYO DEL 2002, 92 MUJERES SOMALÍES PERMANECIERON DE PIE AFUERA DE UNA GRAN CARPA MILITAR EN EL PUEBLO DE ARTA, DJIBOUTI.

La Conferencia Nacional Somalí para la Paz estaba a punto de iniciar, el decimocuarto intento desde 1991 para encontrar una solución pacífica a la guerra civil. Las mujeres habían sido elegidas para ser parte de las delegaciones que representaban a los clanes tradicionales. Pero su principal objetivo era romper las lealtades basadas en clanes.

“Sabíamos que la paz en nuestro país vendría con la reconciliación de los clanes, no de las negociaciones oficiales entre jefes de milicia y líderes de facciones,” le comentó una delegada a las Expertas Independientes durante su visita un año después de la paz. “De manera que, cuidamos de los heridos y construimos escuelas en las comunidades sin importar afiliaciones políticas o de clanes.”

En la Conferencia, las mujeres se hicieron presentar como un “sexto clan” (las delegaciones comprendían a seis de los clanes más grandes y una coalición de los más pequeños) que veía más allá de la etnicidad para llegar a una “visión de igualdad de género,” expresó Asha Hagi Elmi, una de las líderes de la Coalición de Sexto Clan.

“En Arta, presentamos el ‘buranbur’, un poema en verso especial cantado por las mujeres, para mostrar el sufrimientos de las mujeres y los niños durante 10 años de guerra civil,” agregó la Sr. Elmi. “Negociamos con el gobierno una cuota para las mujeres en la futura legislación, la Asamblea Nacional de Transición. Pero nos enfrentamos a la oposición de las delegaciones masculinas que nos dijeron ‘ningún hombre accederá a ser representado por una mujer.’”

Pero las mujeres ayudaron a desarrollar un Capítulo Nacional que garantizaba a las mujeres 25 lugares en la Asamblea de 245 miembros y que protegía los derechos humanos de las mujeres, de los niños así como de las minorías. A pesar de que el Capítulo no ha sido implementado, Elmi comentó que como documento “se encuentra entre los diez mejores de la región y el mejor en el mundo musulmán.”

“EN SOCIEDADES DEVASTADAS POR LA GUERRA, LAS MUJERES CON FRECUENCIA HACEN QUE LAS SOCIEDADES SIGAN FUNCIONANDO. ELLAS MANTIENEN LA ESTRUCTURA SOCIAL. REEMPLAZAN LOS SERVICIOS SOCIALES DISLOCADOS Y ASISTEN A LOS ENFERMOS Y HERIDOS. COMO RESULTADO, LAS MUJERES SON FRECUENTEMENTE LAS PRINCIPALES DEFENSORAS DE LA PAZ. DEBEMOS ASEGURAR QUE SE LE PERMITA A LAS MUJERES JUGAR UN PAPEL TOTAL EN LAS NEGOCIACIONES PARA LA PAZ, EN LOS PROCESOS DE PAZ, EN LAS MISIONES DE PAZ.”

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, KOFI ANNAN.



GARANTIZANDO LA JUSTICIA

**DENEGAR LA JUSTICIA:
LA IMPUNIDAD DEBILITA LOS CIMIENTOS DE LAS SOCIEDADES**

Las visitas de las Expertas Independientes a situaciones de conflicto confirman la verdadera realidad de que se le está negando justicia las mujeres. Con pocas excepciones, quienes cometen crímenes atroces en contra de las mujeres durante la guerra pocas veces son castigados, ni son las mujeres compensadas. Peor aún, poco se está haciendo para prevenir nuevos abusos.

Las mujeres casi nunca tienen a donde acudir: los agentes del orden, los oficiales militares, las fuerzas para el mantenimiento de la paz o la policía civil pueden ser cómplices o culpables de dichos crímenes. El fallo para prevenir y castigar tales crímenes es una traición a las mujeres a un nivel masivo, afirman las Expertas.

Los crecientes niveles de violencia hacia las mujeres continúan elevándose en el período después del conflicto. La actividad criminal seguidamente prolifera en tales situaciones, donde el cumplimiento de la ley es débil y raramente hay un sistema judicial que sea efectivo.

La responsabilidad de los estados y de las sociedades por los crímenes cometidos en contra de las mujeres significa más que el castigo a los autores del delito. Significa establecer el cumplimiento de las leyes y un orden social y político que sea justo. Sin esto, no puede haber paz duradera.

LA IMPUNIDAD DEBILITA LOS CIMIENTOS DE LAS SOCIEDADES QUE EMERGEN DE CONFLICTOS AL LEGITIMIZAR LA VIOLENCIA Y LA DESIGUALDAD. La impunidad prolonga la inestabilidad y la injusticia y expone a las mujeres a la amenaza de un nuevo conflicto.

A pesar de que las leyes humanitarias internacionales, las de derechos humanos y de refugiados protegen a las mujeres de las atrocidades de la guerra, existen limitaciones. De acuerdo con la Dra. Kelly D. Askin, Directora del Instituto de Justicia Penal Internacional, “se han redactado tratados que en detalle ilegalizan de todo, desde tipos de balas en específico, hasta la destrucción de construcciones históricas, mientras se mantiene un gran silencio o se crean sólo cláusulas muy vagas sobre los crímenes contra las mujeres.”



A fin de cuentas, argumenta Arkin, “se necesitan cláusulas en la ley humanitaria internacional que tomen en cuenta la experiencia de mujeres que han sufrido la violencia sexual y que estas leyes aborden el problema como una cuestión central y no como un producto colateral de la guerra.”

Los defensores de los derechos de las mujeres en todo el mundo han construido lenta y constantemente un marco legal internacional que se encargue de estos agravios. En la década de los noventa las campañas para ponerle fin a la violencia contra las mujeres se arraigaron y cobraron intensidad en las agendas de las Conferencias Mundiales de la ONU, de Viena en 1993 al Cairo en 1994 hasta la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, que comenzó a reconocer los principios para codificar el derecho internacional sobre la violencia hacia las mujeres.

Esos principios fueron puestos a prueba y articulados en decisiones que representaron un acontecimiento histórico por los Tribunales Penales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda y finalmente informaron sobre la definición de crímenes de violencia sexual incluidos en el Estatuto de Roma de la **Corte Penal Internacional**.

Más de 20 países han establecido comisiones para la verdad y la conciliación, que por lo general no cuentan con un estatus legal pero que brindan con la recolección de testimonios de sobrevivientes, un historial público de los crímenes cometidos. Sin embargo, para que las comisiones ayuden a las mujeres, sus mandatos deben reflejar la naturaleza de las violaciones de los derechos humanos que sufren las mujeres. El estigma asociado a la denuncia de los violadores sexuales y el tema de la protección de testigos deben de ser abordados.

En Timor Oriental, una mezcla de métodos está siendo utilizada con el objeto de que los autores del delito rindan cuenta por los crímenes de guerra y crímenes cometidos en contra de la humanidad cometidos en la época en que se dio el referéndum sobre la independencia en agosto de 1999. Pero, de acuerdo con las Expertas, las mujeres de Timor Oriental todavía no están convencidas de que estos métodos funcionen. Conocieron a María, que huyó de su pueblo cuando todo lo que poseía fue quemado. Ella conocía a las personas que habían cometido crímenes en contra de su comunidad.

“Conocemos quienes son estas personas,” le comentó a las Expertas, “los conocemos por su nombre por su cara y sabemos que muchos siguen escondidos en Timor Occidental. No accederemos a vivir lado a lado con ellos en Timor Oriental a menos de que se haga justicia.”

En Kosovo, Camboya y Rwanda, grupos de mujeres están trabajando con jueces en tribunales comunitarios o nacionales para sensibilizarlos sobre los temas de género.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 25 de 26

“En la historia, las mujeres no han sido lo suficientemente representadas en los procesos judiciales. Solamente una mujer ha trabajado como juez en la Corte Internacional de Justicia desde que fue establecida hace más de 80 años. La Comisión Internacional del Derecho conformada por 34 miembros nunca tuvo una mujer durante sus 55 años de historia hasta el 2001, cuando dos mujeres fueron elegidas. No más de tres mujeres han prestado sus servicios en un momento dado entre los 14 jueces permanentes del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (ICTY) y para Rwanda (ICTR).”

En la República Democrática del Congo las mujeres han descrito sus frustraciones. Una activista le comentó a las Expertas Independientes:

“Gran cantidad de atrocidades se han cometido aquí durante la guerra, pero aún ahora no hay justicia.”

“No podemos acudir a las autoridades locales, ya que no tienen poder alguno. Pedimos que se establezca una comisión para la verdad y la reconciliación y un tribunal penal internacional para la República”

“Conocemos a quienes han cometido los crímenes de guerra y sus cómplices. Atestiguaremos para asegurar que se les haga justicia.”

Pero el Consejo de Seguridad debe de apresurar sus decisiones sobre la situación en nuestro país”

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 26 de 26

*CHANTAL ESTABA VIVIENDO EN UN CENTRO DE REFUGIADOS
DE PASO EN GOMA,*

...en la parte oriental de la República Democrática del Congo cuando las Expertas Independientes la encontraron. Estaba ansiosa por regresar a Rwanda, su país de origen.

A primera vista, Chantal pudo haber sido cualquier mujer joven de pueblo, fuerte, una campesina de las empinadas montañas de Rwanda, que llevaba sus productos al mercado y que cargaba agua y madera por millas. Pero su cara se puso pálida mientras describía los últimos cinco años que pasó viviendo en los adentros de los bosques del este de la República Democrática del Congo con un grupo de milicia de Interahamwe, algunos de los cuales eran quienes habían cometido genocidio en Rwanda en 1994.

La milicia utilizó a miles de mujeres como Chantal como escudos humanos, como porteras y como esclavas sexuales.

“Comíamos cuando íbamos a los pueblos,” le comentó Chantal a las Expertas Independientes. “Cargábamos con fletes muy pesados de lo que tomábamos de sus lugares. A menudo había peleas. Todo hombre me violó.”

La mayoría de las sobrevivientes a la violencia sexual no habla sobre el tema. Chantal pudo contar su historia debido a que no sintió ningún riesgo de estigma o de rechazo por parte de su esposo, su familia o su comunidad; ya había perdido a todos y a todo a los que estaba unida. Es muy poco probable que Chantal alguna vez vea que se haga justicia.

Es muy difícil que reciba compensaciones por las violaciones que sufrió, o que vea a sus violadores enjuiciados. Probablemente no reciba ayuda médica o psicológica adecuada. Puede que Chantal haya contraído VIH/SIDA por las múltiples violaciones, pero es poco probable que alguna vez le hagan pruebas. Aunque se le hicieran pruebas y resultara positiva, probablemente no tendrá acceso a tratamiento o a cuidado.

Si Chantal tiene niños, puede que puedan ir a la escuela, pero es poco probable que ella reciba educación. Si logra regresar a su hogar, tendrá que luchar por reclamar la propiedad en que alguna vez vivió, su herencia y las posesiones que dejó atrás. Existen muchas probabilidades de que Chantal sea violada otra vez.



Principales Recomendaciones

Con el objetivo de concretar la plena implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, las expertas independientes han demandado:

1. El nombramiento de una Comisión Internacional de Verdad y Reconciliación que aborde la violencia contra la mujer durante conflictos armados como una medida destinada a poner fin a la impunidad que la ha caracterizado. Dicha Comisión, que será convocada por la sociedad civil con el apoyo de la comunidad internacional, contribuirá a salvar la brecha histórica que permitió que estos crímenes nunca fueran registrados ni abordados.

2. La aplicación de sanciones contra el tráfico de niñas y mujeres. Quienes resulten culpables de complicidad serán sancionados por su participación en el tráfico de niñas y mujeres en zonas de conflicto o a través de ellas. La legislación internacional actual sobre este tipo de tráfico debe ser aplicada a situaciones de conflicto en tanto que las leyes nacionales deberían criminalizar e imponer severas penalidades a esta actividad, penalidades que incluyan acciones tales como el congelamiento de los activos de las redes de traficantes. Las víctimas de los traficantes deben ser protegidas de posteriores enjuiciamientos.

3. El reforzamiento de las operaciones en terreno llevadas a cabo por las Naciones Unidas en ayuda de mujeres internamente desplazadas y de aquellos organismos que apoyan la presencia en terreno. En el caso que un estado no pueda o haya determinado no ayudar a su población desplazada o si claramente es responsable por su desplazamiento, se debería desplegar en forma inmediata a funcionarios encargados de protección, de todas las organizaciones relevantes incluyendo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCAH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Es necesario poner fondos a disposición para este fin.

4. Que el apoyo psicológico y social y los servicios de salud reproductiva para las mujeres víctimas de conflictos pasen a formar parte integral de la ayuda de urgencia y de la reconstrucción después de los conflictos. Se deberá brindar atención especial a quienes hayan sido víctimas de traumas físicos, torturas y violencia sexual. Todas las entidades encargadas de prestar servicios de salud y de asistencia social deberán incluir orientación psicológica y

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 2 de 5

social así como mecanismos de remisión. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) trabajando en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ACNUR y el UNICEF, debe tomar el liderazgo en términos de la provisión de estos servicios

5. Que en situaciones de conflicto, todos los programas y financiamiento relativos al VIH/SIDA aborden la desproporcionada carga de enfermedades soportadas por la mujer. A través de análisis obligatorios desde la perspectiva de género y de estrategias específicas diseñadas para satisfacer las necesidades de las mujeres y niñas, se debería intentar prevenir la infección y aumentar el acceso al tratamiento, cuidado y asistencia.

6. La inclusión de expertos en materia de género y de conocimientos especializados sobre género en todos los niveles y en todas las dimensiones de las operaciones de paz, incluyéndose estos en los estudios técnicos y en el diseño de conceptos de operación, capacitación, dotación de personal y programas. Con este fin, debería establecerse un Memorandum de Entendimiento entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), el Departamento de Asuntos Políticos (DAP), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), donde se determinan roles y responsabilidades.

7. Una revisión de los enfoques a y los programas de capacitación sobre la perspectiva genérica de la resolución de conflictos y de la consolidación de la paz. Esta revisión sería destinada para el personal humanitario, militar y civil. Este proceso debería ser liderado por los organismos de las Naciones Unidas activos en este ámbito con el apoyo del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer y el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad, con el objetivo de desarrollar orientaciones relativas a las políticas y los estándares de capacitación.

8. Que el Secretario General, consecuente con su compromiso personal, aumente el número de mujeres en cargos de alto nivel en funciones relacionadas con la paz. Se debería dar prioridad a alcanzar la paridad en materia de género mediante el nombramiento de mujeres como Representantes y Enviadas Especiales, comenzando con un mínimo del 30 por ciento en los próximos tres años, con vistas a lograr la plena igualdad hacia el 2015.

9. Que la igualdad de género sea reconocida en todos los procesos de paz, acuerdos y estructuras transitorias de gobernabilidad. Las organizaciones

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 3 de 5

internacionales y regionales y todos aquellos que participen en los procesos de paz deben abogar por la paridad de los géneros, manteniendo la representación de la mujer en negociaciones de paz en un 30 por ciento como mínimo y garantizando que dichos acuerdos tomen en consideración y aborden las necesidades de la mujer en forma específica.

10. La creación de un Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz a través de la Mujer. Este Fondo Fiduciario podría influir sobre el apoyo político, financiero y técnico requerido por que las organizaciones de mujeres en la sociedad civil y las mujeres líderes tengan un impacto sobre los esfuerzos por lograr la paz al nivel nacional, regional e internacional. El Fondo sería administrado por UNIFEM en consulta con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de mujeres en la sociedad civil.

11. Que el UNIFEM trabaje en estrecha colaboración con el DAP a fin de garantizar que los temas relacionados con el género sean incorporados a iniciativas de consolidación de la paz y reconstrucción después de los conflictos en orden a integrar la perspectiva del género en las actividades de consolidación de la paz y apoyar la plena y equitativa participación de la mujer en la toma de decisiones; y que el FNUAP refuerce su labor en situaciones de emergencia con el fin de desarrollar la capacidad de la mujer en situaciones de conflicto. El UNIFEM y el FNUAP deben estar representados en todas las entidades interinstitucionales relevantes.

12. Que el Secretario General nombre un grupo de expertos para evaluar los vacíos en los estándares y las leyes nacionales e internacionales relacionadas con la protección de la mujer en situaciones de conflicto y post-conflicto y el papel que le cabe a la mujer en la consolidación de la paz.

13. Un incremento en los recursos de los donantes y un mayor acceso de la mujer a los medios y a la tecnología de las comunicaciones, de modo que la perspectiva genérica, el conocimiento especializado de la mujer y su presencia en los medios de comunicación, puedan influir sobre el discurso público y la toma de decisiones relacionada con aspectos de paz y seguridad.

14. Que el Secretario General incluya sistemáticamente en todos sus informes temáticos y de países al Consejo de Seguridad, información sobre el impacto de los conflictos armados en la mujer y el papel de la mujer en iniciativas de prevención de conflictos y consolidación de la paz.



Con este fin el Secretario General debería solicitar información pertinente de participantes en operaciones de las Naciones Unidas y de todos los organismos relevantes.

15. La sistemática recolección y análisis de datos por parte de la totalidad de los actores y el uso de indicadores específicos de género para orientar la política, los programas y la entrega de servicios a las mujeres involucradas en conflictos armados. Esta información debe ser proporcionada al Secretariado, los Estados Miembros, los organismos intergubernamentales, las organizaciones regionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros organismos relevantes, en forma periódica. UNIFEM, en colaboración con una red formada por todos los organismos relevantes, en particular el DAP, debe crear y mantener una base de conocimientos centralizada.

16. Que el Consejo de Seguridad formule un plan destinado a distraer la menor cantidad posible de recursos mundiales humanos y económicos en armamentos. El Consejo de Seguridad, después de sesenta años de recibir la tarea, debería implementar el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas tomando en cuenta la Petición de Paz de la Mujer que exhorta a los países del mundo a reorientar por lo menos el 5 por ciento del gasto anual militar nacional hacia programas de salud, educación y empleo por los próximos cinco años.

17. Que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su calidad de entidad líder en el campo de la reforma del sector seguridad, garantice que la protección y participación de la mujer sean partes esenciales del diseño y de la reforma de las instituciones y políticas del sector seguridad, particularmente en lo referido a sus componentes militares, de resguardo del orden y del imperio de la ley. El PNUD debe incorporar la perspectiva de género a sus programas de país.

18. Que los organismos que actúan en iniciativas humanitarias, de desarrollo y de derechos humanos elaboren indicadores que permitan determinar hasta qué grado se ha incorporado la perspectiva de género en las operaciones realizadas en situaciones de conflicto y post-conflicto y garantizar que dicha incorporación produzca resultados mensurables y no se diluya en referencias ambiguas o de carácter general a cuestiones de género. Se deberían tomar medidas que aborden las brechas y obstáculos que amenacen su implementación.

19. La realización de análisis de presupuestos destinados a la asistencia humanitaria y la reconstrucción después de los conflictos, desde una perspectiva de género en orden a garantizar que la mujer sea una beneficiaria

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

OFICINA REGIONAL DE UNIFEM PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA,
CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Página 5 de 5

directa de los recursos movilizados a través de donantes bilaterales y multilaterales, entre los que se incluye el proceso de Llamamientos Unificados, las Instituciones de Bretton Woods y las conferencias de donantes.

20. La formulación de políticas macroeconómicas en situaciones de reconstrucción después de los conflictos que den prioridad al abastecimiento de alimentos, agua, servicios sanitarios, salud y energía, principales sectores donde la mujer representa mano de obra no remunerada. Se debe prestar especial atención a las consecuencias que las políticas de descentralización puedan tener en la mujer.

21. La designación de una organización líder dentro de las Naciones Unidas responsable por la formación y capacitación de mujeres en situaciones de conflicto y post-conflicto. Dicha organización, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el ACNUR y el UNICEF, debe garantizar que todos los programas educacionales para personas desplazadas beneficien tanto a mujeres como a niñas.

22. Que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) consideren seriamente las recomendaciones aquí entregadas y tomen las decisiones necesarias para hacerlas operativas. Subsecuentemente, el Secretario General debería formular un plan de implementación que aborde cada una de las recomendaciones contenidas en dichas decisiones y presentar un informe anual al Consejo de Seguridad y a todos los organismos involucrados, sobre los avances logrados y las dificultades que han obstaculizado su implementación.